



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2025-PTUN5	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0051 - K098K49/RP01049 K098K49/RP01048	Nº de plazas: 2
Área de conocimiento: COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad	
Centro: FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: MATERIAS PROPIAS DEL ÁREA	
Convocada por R.R.: 5/11/2025	Fecha Publicación BOE: 14-11-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	ALMUDENA MORENO MINGUEZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	ANA BELEN SEBASTIAN MORILLAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º			
Vocal 2º	CARLOS FANJUL PEYRÓ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
Vocal 3º	FRANCISCO CABEZUELO LORENZO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente prueba.



Candidato num 1:
Nombre y apellidos: MARTA PACHECO RUEDA
Puntuación obtenida: 20
Valoración candidato num 1: En la segunda prueba la candidata ha realizado una exposición que refleja solidez conceptual, organización didáctica y una comunicación eficaz de los contenidos, aspectos que valoramos especialmente en el desarrollo de la actividad docente Asimismo, apreciamos un esfuerzo por incorporar enfoques actuales y elementos de innovación docente, lo que contribuye a hacer más accesible y estimulante el aprendizaje de la materia para el alumnado. La puntuación otorgada por el Tribunal a la candidata se basa en los apartados definidos en los criterios de valoración publicados: A) Contenido científico-técnico del trabajo o tema expuesto y en su caso, grado de innovación con respecto al estado de la disciplina y dominio de la materia seleccionada. 10 puntos B) Rigor en la presentación y en el tratamiento del trabajo o tema expuesto, 5 puntos. C) Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión, 5 puntos. Total de la segunda prueba 20 puntos
Candidato num 2:
Nombre y apellidos: ALBERTO MARTIN GARCIA
Puntuación obtenida: 20
Valoración candidato num 2: Tras escuchar la exposición del candidato, consideramos que ha presentado el tema con un notable equilibrio entre rigor académico y claridad expositiva. La estructura de la intervención ha permitido seguir el desarrollo del contenido de forma ordenada, facilitando la comprensión de los conceptos fundamentales y mostrando una adecuada capacidad de síntesis, especialmente relevante en una exposición de estas características. En conjunto, la exposición refleja solidez conceptual, claridad en la transmisión del conocimiento y una orientación docente adecuada, aspectos que consideramos especialmente valiosos en el contexto de esta segunda prueba. La puntuación otorgada por el Tribunal a la candidata se basa en los apartados definidos en los criterios de valoración publicados: A) Contenido científico-técnico del trabajo o tema expuesto y en su caso, grado de innovación con respecto al estado de la disciplina y dominio de la materia seleccionada. 10 puntos B) Rigor en la presentación y en el tratamiento del trabajo o tema expuesto, 5 puntos. C) Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión, 5 puntos. Total de la segunda prueba 20 puntos

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 12.56 del 11/03/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

